

INAB FIRMA CONVENIOS CON MUNICIPALIDADES DE LA COSTA SUR

El Instituto Nacional de Bosques, Inab, y la Municipalidad de El Nuevo Palmar, Quetzaltenango, firmaron Convenio de Cooperación para la Gestión Descentralizada de Aprovechamiento Forestal de Consumo Familiar, con la participación de Luis Vela, Director Regional IX, Ariel Nieves, Jefe de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal, Mauricio López, Director Subregional IX-3 Retalhuleu, Selvin Santizo, Representante de la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala -ANAM-, y el señor Alcalde Mario Antonio Ajanel, junto a miembros del Consejo Municipal.



Desde la inauguración de la Oficina Forestal Municipal se ha tenido el apoyo del INAB, en diferentes temas forestales. *“Con la firma de este convenio se otorga la potestad de poder brindar permisos a los vecinos y vecinas del Municipio, y así tener un control de nuestros bosques”*, expresó el Alcalde Municipal, quién recalcó la importancia y beneficios adquiridos durante la actividad.

“Como el INAB nuestra función es capacitar y darle seguimiento a este tipo de convenios, además de brindar la asesoría y acompañamiento a la Municipalidad para lograr un manejo adecuado de los recursos naturales y forestales municipales”, indicó el Luis Vela, Director de la Región IX.

Así mismo en el Salón Municipal de Pueblo Nuevo, Suchitepéquez, personal del INAB, Representante de ANAM y el señor Humberto Sacayon de León, Concejal Municipal, en un acto simbólico realizaron firma del convenio que beneficia a los habitantes de su Municipio.

“La descentralización de información y beneficios de las instituciones debe de ser importante ya que el Alcalde es el encargado de hacer valer las leyes y reglamentos que aplican en el Municipio”, indicó Selvin Santizo. Por su parte el Concejal Municipal Sacayon indicó: *“Es un acto histórico para el Municipio y es de suma importancia, debido a que los vecinos y vecinas tendrán acceso para utilizar los árboles de una forma legal”*.

